

# CHILE Y EL ACUERDO TRANSPACÍFICO: UN ACUERDO COMERCIAL INCÓMODO PARA EL PAÍS

JAVIER RECABARREN SILVA  
*Centro de Estudios de Relaciones Internacionales  
Facultad de Gobierno, Universidad del Desarrollo,  
Santiago de Chile*

## *Resumen*

El presente trabajo tiene la intención de analizar, en el marco de los estudios de política exterior de Chile, lo que ha sido hasta ahora la participación chilena tanto en las negociaciones como después de la firma del Acuerdo Transpacífico (TPP). El objetivo es poder estudiar este proceso desde diversos actores nacionales, para de ese modo comprender el grado de importancia y aprobación que ha tenido para el país el pertenecer a esta nueva instancia de integración económica que se ha creado en la región Asia Pacífico. Para esto se analizará la percepción y participación de los gobiernos chilenos que han negociado el acuerdo y dos actores no gubernamentales internos, como son el Parlamento y algunos movimientos y asociaciones de la sociedad civil, con el fin de ponderar los grados de apoyo interno que ha tenido el TPP en Chile. Para lograr este objetivo, los principales recursos utilizados han sido fuentes primarias, como diarios y documentos oficiales.

Se postula en este trabajo que, a diferencia de tratados comerciales previos que ha firmado el Estado de Chile, la forma como se llevaron a cabo las negociaciones del TPP y el impacto que podría tener para el país han llevado a que este acuerdo haya tenido una alta participación de dife-

rentes actores en asuntos de política exterior, sobre todo por parte del Parlamento y diversos grupos de la sociedad civil. En este sentido, la discusión ha resultado ser más crítica que positiva, tanto por asuntos de forma como de fondo, y podrá afectar en el futuro en dos asuntos: la no aprobación del TPP en el Congreso Nacional o que éste sea aprobado por una mayoría relativa, marcando un precedente que no ha existido previamente en la ratificación de tratados internacionales por parte del Parlamento.

*Palabras clave:* TPP, Chile, actores no estatales internos, Congreso Nacional chileno, Asia Pacífico

#### *Abstract*

This study analyzes Chile's participation in both the negotiations and subsequent signing of the Trans-Pacific Partnership (TPP) up until the present day, as part of a broader analysis of the country's foreign policy. The objective is to look at this process from the perspective of various national actors, in order to understand the levels of significance and approval that this new opportunity of economic integration with the Asia-Pacific region has represented for this South American country. This paper therefore examines in detail the perception and participation of Chilean governments involved in negotiating this agreement, in addition to the perception of two internal non-governmental actors, namely Congress and some civil society organizations and movements, all in order to gauge the levels of support for the TPP negotiations within Chile. For this reason primary sources such as newspapers and official documents have been mainly used in this analysis.

This work proposes that, contrary to previous trade agreements signed by Chile, the way in which the negotiations related to the TPP have been conducted and this partnership's potential impact on the country have led to the greater participation of different actors in foreign policy matters, especially by members of Congress and various civil society organizations. This participation has tended to be critical of the partnership, for reasons of form and substance, and may result either in the rejection of the TPP by the National Congress, or in its approval by a relative majority, thereby

setting a precedent for the ratification of international treaties by Chile's legislative body.

*Key words:* TPP, Chile, internal non-governmental actors, Chilean National Congress, Asia-Pacific region

## INTRODUCCIÓN

Desde el regreso de la democracia, el Estado de Chile ha venido sosteniendo una política de inserción económica internacional tanto de manera bilateral como multilateral que, hasta cierto punto, ha concitado el apoyo interno de variados actores nacionales. El último de estos hitos en el desarrollo de esta política comercial ha sido la participación chilena en el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica o TPP, por sus siglas en inglés. Sin embargo, este acuerdo también ha presentado ciertas distinciones respecto a los acuerdos firmados en el pasado.

Cuando los cancilleres de los países del TPP se reunieron en Nueva Zelanda, el 4 de febrero de 2016, para finalmente firmar el acuerdo después de varios años, diversas organizaciones sociales en Chile comenzaron a movilizarse en contra del mismo. Por su parte, parlamentarios de distintos partidos políticos, ante el inminente escenario de tener que tener una posición sobre el acuerdo, también comenzaron a expresar su posición y, en muchos casos, no en sintonía con la posición gubernamental. En otras palabras lo que ha sucedido con la firma de este tratado en comparación con otros del pasado es un cierto distanciamiento entre una línea de política exterior llevada adelante por el poder Ejecutivo y el respaldo de algunos actores no gubernamentales internos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Se utilizará el concepto de actores no gubernamentales internos como lo utilizan

Por lo tanto el objetivo de este trabajo es analizar esta doble situación. Por una parte, los fundamentos que han llevado al gobierno de Chile a ser un activo participante de la materialización del TPP, que en gran medida se entiende desde una búsqueda de posicionamiento estratégico a nivel internacional, y una política exterior de inserción en Asia Pacífico, que por lo tanto sería parte de un proceso acumulativo para diversos intereses del Estado de Chile. Por otra parte, las percepciones, razones y posiciones que han venido expresando diversos actores no gubernamentales internos, donde tal vez como nunca antes, han mostrado una participación activa tanto desde la expresión de sus posiciones como del intento, por parte de movimientos de la sociedad civil, de influir en las decisiones gubernamentales y parlamentarias en relación con la aprobación del TPP.

Postulamos que, a diferencia de tratados comerciales previos que ha firmado el Estado de Chile, la manera en que se llevaron a cabo las negociaciones del TPP y la discusión nacional sobre cómo podría impactar en el país han llevado a que este acuerdo haya tenido una alta participación de diversos actores internos en asuntos de política exterior, sobre todo por parte del Parlamento y diversos grupos de la sociedad civil. En este sentido, la discusión ha resultado ser más crítica que positiva, tanto por asuntos de forma como de fondo, que podrían afectar en el futuro en dos temas: en primer lugar, en la eventual no aprobación del TPP en el Congreso Nacional y, en segundo lugar, en que este sea aprobado por una mayoría relativa, marcando un precedente que no ha existido previamente en la aprobación de tratados internacionales firmados por Chile.

---

Richard Mansbach y John Vasquez para referirse a aquellos actores que no representan al poder Ejecutivo y que participan en determinados asuntos de política exterior, tales como los parlamentos, grupos empresariales, ONG y diversos grupos de interés de la sociedad civil. Richard Mansbach y John Vasquez, *In Search of Theory: A New Paradigm for Global Politics*, Nueva York, Columbia University Press, 1981.

Al incluir de manera central en este trabajo a actores no gubernamentales internos, se busca contribuir a los estudios de participación de actores parlamentarios y de la sociedad civil en asuntos de política exterior en Chile. En este sentido, se parte de la convicción de que si bien la política exterior es dirigida por el poder Ejecutivo, es también un asunto complejo de los estados que sobrepasa las decisiones y acciones de los gobiernos en turno, ya que en muchas oportunidades se requiere la acción, apoyo o intervención de otros actores nacionales.

Por otra parte, es importante señalar que, dada la proximidad al objeto de estudio y la falta de trabajos que hayan examinado la participación de Chile en el TPP desde un punto de vista más analítico y amplio, este artículo busca ser un trabajo más bien exploratorio y entregar ciertas luces sobre un proceso complejo y con diversas aristas de análisis.

El trabajo se estructura en seis partes. En el primer acápite, se examinarán el papel y la relevancia del estudio de actores no gubernamentales internos en determinados asuntos de política exterior. A continuación se analizarán los fundamentos de la inserción económica y política de Chile en Asia Pacífico. Luego se abordarán las razones por las cuales los gobiernos chilenos han participado de las negociaciones del TPP y los beneficios que se busca incorporar al país. Y finalmente se examinará la participación de los actores no gubernamentales internos, intentando comprender sus percepciones y posiciones respecto a la participación de Chile en el TPP.

#### ACTORES NO GUBERNAMENTALES INTERNOS EN POLÍTICA EXTERIOR

Los trabajos que han estudiado la inserción de Chile en la economía mundial y en Asia Pacífico se han concentrado en analizar la parti-

cipación que ha tenido el actor gubernamental. Ello se explicaría, fundamentalmente, por las características legales y políticas del sistema político chileno, donde es el poder Ejecutivo quien está a cargo del diseño, conducción y ejecución de la política exterior.<sup>2</sup> En este sentido han sido más bien escasos los trabajos que han examinado la participación de otros actores nacionales chilenos, tales como empresarios, el Parlamento u organizaciones de la sociedad civil, respecto a este proceso de política exterior chileno.<sup>3</sup>

Sin embargo, este acercamiento analítico ha venido cambiando en las últimas décadas al comenzar a considerarse de manera creciente la dimensión de los factores domésticos en diversos asuntos de política exterior. Es decir, ya no sería posible considerar solamente al actor gubernamental con su aparato burocrático como el único actor en el concierto internacional, ni tampoco el único que incide en determinadas políticas exteriores, en la medida en que hay actores nacionales que también pueden ser considerados fuentes de cambios en ese ámbito.<sup>4</sup>

Una de las razones que explicarían lo anterior, siguiendo el análisis de la politóloga Valerie Hudson,<sup>5</sup> es que la línea divisoria entre los asuntos que ocurren a nivel internacional y los locales de cada país es cada vez más poco clara, dada la incidencia de cada ámbito

<sup>2</sup> Manfred Wilhelmy, "Política, burocracia y diplomacia en Chile", Santiago, publicado como Monografía A.22 por el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1982.

<sup>3</sup> Cristián Toloza y Edmundo Serani, "El marco de referencia global y su acción en el Asia Pacífico", en Mauricio Burgo y José Luis Riffo, *Diplomacia parlamentaria*, Valparaíso, Senado de Chile, 2014; Manfred Wilhelmy, "Los empresarios chilenos frente a la región Asia-Pacífico", *Revista Estudios Internacionales*, vol. 36, núm. 144, 2004.

<sup>4</sup> Charles Hermann, "Changing Course: When government choose to redirect foreign policy", *International Studies Quarterly*, vol. 34, núm. 1, 1990, pp. 3-21; Manfred Wilhelmy, *La formación de la política exterior: los países desarrollados y América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

<sup>5</sup> Valerie Hudson, *Foreign Policy Analysis. Classic and Contemporary Theory*, Maryland, Rowman & Littlefield Publishers, 2007.

sobre el otro. No obstante, como señala Hudson, mientras los actores externos no tienen poder real para tomar decisiones políticas en un país soberano, los actores internos en cada Estado sí lo tienen. Por otra parte, como bien analizaba Robert Putnam en su trabajo “Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games”, los gobiernos se deben enfrentar constantemente a un juego de doble nivel, en que por una parte deben tomar en cuenta las presiones internacionales a la hora de tomar posiciones y actuar en política internacional, y al mismo tiempo, si no logran la debida “resonancia” y consenso a nivel nacional, no se podrán realizar los cambios esperados.<sup>6</sup>

En otras palabras, si bien el actor gubernamental es sin duda el punto de referencia principal en la historia de los estudios internacionales, en la medida en que “es el carácter interestatal el que le da el distintivo ‘internacional’ a las relaciones internacionales” y ha sido considerado históricamente como el poder autorizado para actuar en esta esfera, también hay otros actores nacionales que participan en ella y pueden llegar a ser importantes agentes de cambio en asuntos de política exterior.<sup>7</sup>

En relación con las organizaciones de la sociedad civil, su capacidad de participación en política exterior se ha visto intensificada en la última década, producto del nuevo escenario internacional de expansión de la globalización y los avances de la tecnología de la comunicación, que han facilitado el que puedan manifestar un cre-

<sup>6</sup> Robert Putnam, “Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games”, *International Organization*, vol. 42, núm. 3, 1988, p. 430.

<sup>7</sup> Joaquín Fernandois, *Chile y el mundo. 1970-1973, La política exterior del Gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985; La Porte, “The impact of ‘Intermestic’ non-state actors on the conceptual framework of public diplomacy”, *The Hague Journal of Diplomacy*, núm. 7, 2012, p. 441; Ch. Hermann, “Changing Course: When government choose to redirect foreign policy”, *International Studies Quarterly*, pp. 11-12.

ciente interés por participar en los asuntos internacionales. De esta manera, se ha intensificado aquello que señalaba Hudson respecto a este “desdibujamiento” de los bordes entre los asuntos nacionales e internacionales.<sup>8</sup>

Respecto a los parlamentos, éstos también han tenido una mayor incidencia en asuntos de política exterior, pese a ser instituciones que históricamente se han caracterizado por relacionarse con el ámbito doméstico así como por ser organismos hasta cierto punto pasivos en materia internacional. No obstante, impulsados por las transformaciones a nivel internacional, sus facultades constitucionales<sup>9</sup> y una creciente autopercepción de que están conscientes de que tiene un rol que cumplir en la política mundial,<sup>10</sup> es posible apreciar desde hace algunas décadas un mayor interés e influencia de los parlamentos en asuntos de política exterior.<sup>11</sup>

La importancia de estudiar estos actores no gubernamentales internos es que son portadores de intereses e ideologías y por lo tanto van tomando posiciones y transmitiéndolas al espacio público sobre la base de sus propias convicciones ideológico-valorativas. De esta manera, pueden actuar a favor o en contra de determinados asuntos de política exterior, o incidir sobre ciertas decisiones utilizando sus

<sup>8</sup> Teresa La Porte, “The impact of...”, *op. cit.*, p. 442.

<sup>9</sup> Como señala Federico Vallejos de la Barra, las principales facultades constitucionales de los parlamentos son: la aprobación o el rechazo de los tratados internacionales antes de ser aprobados; facultades para fiscalizar actos de los gobiernos, como pueden ser el nombramiento de embajadores; el reconocimiento de gobiernos y la protección de los derechos humanos de sus compatriotas en otro país; y el cumplimiento de misiones institucionales en las organizaciones internacionales parlamentarias o como representantes del Estado en conferencias internacionales. Federico Vallejos de la Barra, “La Diplomacia Parlamentaria: un nuevo instrumento en la ejecución de la Política Exterior de los Estados”, *Diplomacia*, núm. 97, enero-marzo de 2004, pp. 77-85.

<sup>10</sup> Andrés Malamud y Stelios Stavridis, “Parliaments and Parliamentarians as International Actors”, en Bob Reinalda (ed.), *The Ashgate Research Companion to Non-State Actors*, Ashgate, Inglaterra, 2011, p. 102.

<sup>11</sup> De la Barra, “La Diplomacia Parlamentaria:...”, *op. cit.*, p. 79.



capacidades de influencia desde sus propias esferas de poder.<sup>12</sup> En ambos casos, pueden llegar a afectar la posición gubernamental respecto a un determinado proceso de la esfera internacional.

Por esto es que pensamos que para determinadas estrategias, orientaciones o decisiones en materia exterior llevadas adelante por un determinado gobierno, es cada vez más relevante analizar cómo actuaron y qué posiciones tomaron ciertos actores no gubernamentales internos, ya que pueden llegar a afectar sus propuestas y acuerdos con otros países. Asimismo, se pueden comprender los grados de fortaleza interna que mostrarán los gobiernos hacia el exterior respecto a sus iniciativas gubernamentales en política internacional, al igual que entender las áreas de consenso como las de conflicto que plantean estos asuntos, discernir el alcance del interés nacional frente a los más variados temas, y las tendencias a una modificación de criterios respecto de ese decisivo asunto.<sup>13</sup>

Los estudios que han analizado la participación o el papel que han cumplido ciertos actores no gubernamentales internos chilenos en política exterior han venido en aumento, aunque principalmente se han concentrado en el actor parlamentario. Entre éstos se pueden destacar los trabajos de Huneeus y Berríos, “El Congreso en el presidencialismo. El caso de Chile”, y especialmente el de de Patricio Valdivieso, “Congreso Nacional y política exterior chilena. Estado actual y algunas propuestas” y el de Aranda y Riquelme, “Los actores de la Política Exterior: el caso del Congreso Nacional de Chile”, ya

<sup>12</sup> Fredrik Doerer, “Domestic politics and foreign policy change in small states: the fall of the Danish ‘footnote policy’”, *Cooperation and Conflict*, vol. 46, núm. 2, 2011, pp. 222-241; Enrique Bernales, “Actores políticos en el proceso de integración andina”, en R. Atría (ed.), *Variables políticas de la integración andina*, Santiago, Instituto de Ciencias políticas de la Universidad Católica de Chile, Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino, Ediciones Nueva Universidad, 1974, pp. 76-87.

<sup>13</sup> Luís Maira, “Los escenarios internacionales y el proceso de formación de las políticas exteriores”, en M. Wilhelmy, *La formación de la política exterior. Los países desarrollados y América Latina*, p. 413.

que examinan el papel que cumple el Congreso Nacional en política exterior, así como sus funciones y fortalezas.

Otros trabajos han abordado las atribuciones del Congreso en materia internacional respecto a su incidencia en la discusión y aprobación de algunos tratados internacionales, así como en el envío de tropas al exterior. Este es el caso del estudio de Claudio Troncoso, *Parlamento y política exterior de Chile: un balance de 20 años (1990-2010)*; del de Olivia Cook, “El Congreso Nacional en la política exterior de Chile, marzo 1990-marzo 2010”, y del de Baeza y López, “El Congreso Nacional de Chile y el proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América”. Por último, hay que destacar los trabajos de Burgos y Riffo, *Diplomacia Parlamentaria*, y el de Isabel Allende, “El Congreso de Chile y las relaciones internacionales”, pues analizan la diplomacia parlamentaria llevada adelante por el Congreso actuando como complemento de la diplomacia exterior desarrollada por el Ejecutivo.

De este modo, al analizarse en este trabajo la participación de Chile en las discusiones del TPP y su posterior aprobación desde diversos actores nacionales, se busca contribuir a los estudios de la participación parlamentaria en asuntos de política exterior, así como al análisis de otros actores menos estudiados en este ámbito, como son organizaciones de la sociedad civil.

Respecto a la política exterior chilena hacia los países de Asia Pacífico, que será objeto de análisis en el próximo acápite, hasta cierto punto ésta se ha desarrollado como una política de Estado en la medida en que se ha obtenido el apoyo de los principales grupos empresariales del país y del Parlamento cuando así se ha requerido. Los fundamentos que han estado por detrás de ese proceso han sido la búsqueda de diversificación de mercados en un área geográfica de gran dinamismo económico, así como poder transformar a Chile en un país “plataforma” o “puente” entre los países de Asia Pacífico y los

de Sudamérica, percepción que se ha arraigado en el discurso gubernamental, parlamentario y empresarial.

### DESARROLLO ECONÓMICO Y ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE CHILE

Desde la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon), entidad dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores que está a cargo de coordinar y ejecutar las política del gobierno en las relaciones económicas con el exterior, el TPP ha sido presentado como parte de una trayectoria de posicionamiento estratégico de transformación del comercio internacional, así como de mayor inserción económica en el Asia Pacífico.<sup>14</sup> Es por esto que el presente apartado se propone explicar algunos fundamentos desde los cuales los distintos gobiernos chilenos, desde 1990 hasta el día de hoy, han buscado ampliar sus relaciones económicas y políticas con el mundo, así como intensificar sus relaciones con los países de la cuenca del Pacífico, ambos elementos claves que ayudan a comprender mejor este nuevo paso de adhesión al TPP.

El primer gobierno de la Concertación (coalición política de centroizquierda que llegó al poder en el año 1990), con el expresidente Patricio Aylwin a la cabeza, tuvo como uno de sus principales objetivos de política exterior reinsertar a Chile en el plano internacional, luego de que durante el gobierno militar el Estado chileno experimentase un cierto aislamiento internacional, sobre todo con sus tradicionales socios europeos y norteamericanos. No obstante lo anterior, los nuevos gobiernos democráticos continuaron con una de las políticas iniciadas durante la dictadura, que fue la disminución progresiva de los aranceles. Esta política de reducción de la es-

<sup>14</sup> Direcon, “Antecedentes generales del TPP”, 2016.

estructura arancelaria se llevó a cabo de manera unilateral, haciendo que los aranceles pasaran de alrededor de 100% en el año 1973, a 10% en 1979.<sup>15</sup>

Los gobiernos democráticos, como señalamos, continuaron con ese planteamiento económico de apertura unilateral pero buscando consolidarlo desde un sistema democrático. Asimismo, durante los años noventa se va plasmando un nuevo modelo de inserción internacional que buscó promover relaciones bilaterales de apertura económica con distintos países del mundo y, prioritariamente, vincularse más estrechamente con los países de la región latinoamericana desde una perspectiva pragmática y realista que combinara no sólo temas tradicionales —como los límites— sino también estableciendo nuevos ejes de interdependencia y cooperación económica.<sup>16</sup> Por eso, impulsado por la tendencia a la globalización económica en el desarrollo del país, Chile comenzó a promover relaciones bilaterales de apertura económica por medio de acuerdos comerciales complementarios y tratados de libre comercio, en principio con países latinoamericanos, y comenzó a participar de manera activa en la mayor cantidad de organizaciones internacionales.

Desde esta perspectiva, Chile ha construido objetivos permanentes de política exterior, que en palabras de José Miguel Insulza en su libro *Ensayos sobre Política Exterior*, citado por Mario Artaza, se pueden enumerar así: *a)* universalidad en las relaciones diplomáticas; *b)* plena libertad de intercambios con todas las naciones y participación en distintas organizaciones internacionales; *c)* la no intervención en asuntos internos de otros países y la pro-

<sup>15</sup> Joseph Ramos y Alfe Ulloa Urrutia, “El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos”, *Estudios Internacionales*, vol. 36, núm. 141, 2003, p. 48.

<sup>16</sup> Alberto van Klaveren, “La política exterior de Chile durante los gobierno de la concertación (1990-2010)”, *Estudios Internacionales*, núm. 169, mayo-agosto de 2011, p. 156.

moción de la cooperación internacional; *d*) y la responsabilidad internacional frente a la comunidad internacional. A lo que agrega Artaza, que en ese lineamiento de política exterior Chile ha buscado proyectarse hacia los principales centros comerciales del mundo para establecer acuerdos comerciales que permitan negociar con la menor traba arancelaria y paraarancelaria posible, y a apoyar, en organismos como la OMC y APEC, el establecimiento de reglas claras para llevar a cabo su comercio exterior.<sup>17</sup> Esta estrategia de inserción y posicionamiento estratégico internacional es lo que ha llevado a Chile a ser uno de los países con el mayor número de acuerdos comerciales bilaterales firmados, como es posible observar en el cuadro 1.

#### LA “VOLUNTAD DE SER” DE CHILE EN SUS RELACIONES CON ASIA PACÍFICO

Las relaciones que Chile ha venido desarrollado con los países de Asia Pacífico es otra de las aristas de este posicionamiento estratégico que ha seguido la política económica chilena hasta el día de hoy. Hasta cierto punto esta historia es compartida por gran parte de los países latinoamericanos, los que tras el término de la Guerra Fría y el nuevo escenario internacional, comenzaron a modificar paulatinamente sus relaciones exteriores tradicionales respecto a Estados Unidos y Europa.<sup>18</sup> Aparece así, en el horizonte de las relaciones de los países latinoamericanos, una nueva región, Asia Pacífico, que

<sup>17</sup> Mario Artaza, “Interés nacional y principios de la política exterior”, en Mario Artaza y César Ross, *La política exterior de Chile, 1990-2009 : del aislamiento a la integración global*, cap. I, Santiago de Chile, RIL Editores, 2012, p. 37.

<sup>18</sup> Véase Barry Carr y John Minns, *Australia and Latin America Challenges and Opportunities in the New Millennium*, Canberra, Australian National University Press, 2014, p. xviii.

CUADRO 1. Acuerdos comerciales firmados por Chile

<i>País</i>	<i>Acuerdo</i>	<i>Año de entrada en vigencia</i>
Bolivia	Acuerdo de Complementación Económica	1993
Colombia	Acuerdo de Complementación Económica	1993
Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica	1993
Mercosur	Acuerdo de Complementación Económica	1996
Canadá	TLC	1997
México	TLC	1999
Centroamérica	TLC	2002
EEUU	TLC	2004
Corea del Sur	TLC	2004
P4	Acuerdo de Asociación Económica	2006
China	TLC	2006
India	Acuerdo de Alcance Parcial	2007
Japón	Acuerdo de Asociación Económica	2008
Cuba	Acuerdo de Complementación Económica	2008
Panamá	TLC	2008
Colombia	TLC	2009
Perú	Acuerdo de Complementación Económica	2009
Australia	TLC	2009
Ecuador	Acuerdo de Complementación Económica	2010
Turquía	TLC	2011
Malasia	TLC	2012
Vietnam	TLC	2012
Hong Kong, China	TLC	2014
Tailandia	TLC	2015
Uruguay	TLC	2016
Indonesia	Acuerdo de Asociación Estratégica	2016

(en negociaciones)

con los años empieza a aumentar su importancia tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.<sup>19</sup>

No obstante, este nuevo patrón de relacionamiento no se llevó a cabo de manera homogénea en todos los países, ya que los gobiernos latinoamericanos le fueron otorgando diferentes valores estratégicos a la ampliación de sus relaciones con los países de Asia-Pacífico.<sup>20</sup> Entre estas distintas intensidades sobresale el caso de Chile, que desde la década de 1990 ha buscado ampliar y fortalecer sus relaciones con esa región como parte de una estrategia más amplia de inserción internacional y de expansión de las relaciones económicas en el marco de su política comercial de regionalismo abierto.

La inserción de Chile en el Asia Pacífico se inició durante el gobierno militar, que —producto de su aislamiento internacional— buscó desarrollar nuevas relaciones con los países de Asia que no cuestionaran el régimen político autoritario chileno y permitieran llevar adelante la nueva estrategia de apertura económica y comercial con países de gran dinamismo económico.<sup>21</sup> Sin embargo, no será sino hasta la llegada al poder de Aylwin cuando esa región comenzó a ser considerada un objetivo coherente y estratégico visible, como señala Hernán Gutiérrez.<sup>22</sup> Una consecuencia de esta política gubernamental, y que ha sido traspasada a otros actores nacionales,

<sup>19</sup> Véase Jorge Heine y Cynthia J. Arnson, “Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia in the New Century”, en Jorge Heine y Cynthia J. Arnson (ed.), *Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia in the New Century*, Washington, Wilson Center, 2014.

<sup>20</sup> Jörg Faust y Manfred Mols, “Latin America and East Asia: defining the research agenda”, en Jörg Faust, Manfred Mols y Won-Ho Kim (eds.), *Latin America and East Asia. Attempts at Diversification*, Seúl, Corea, KIEP, 2005, pp. 4-5.

<sup>21</sup> Manfred Wilhelmy, “La trayectoria de Chile frente a la región Asia-Pacífico”, *Revista Estudios Internacionales*, vol. 43, núm. 167, Universidad de Chile, 2010, p. 128.

<sup>22</sup> Véase, Hernán Gutiérrez, “Chile and Asia Pacific: the economic connection”, en Jörgs Faust, Manfred Mols y Won-Ho Kim (eds.), *Latin America and East Asia. Attempts at Diversification*, Seúl, Corea, KIEP, 2005.

es la idea de que Chile se convierta en una “puerta de entrada” o “país puente” en las relaciones entre ambas regiones, teniendo como fundamento su geografía y la red de tratados comerciales firmados.

Como bien analiza Manfred Wilhelmy, la idea de ser un “país puente” —es decir de convertirse en un espacio de enlace, real o figurado, para conectar dos conjuntos de países— es un postulado que aparece desde una dimensión subjetiva en Chile: “es una propuesta que proviene de determinados actores políticos y económicos en el país en cuestión, dirigiéndose a otros, sus socios potenciales, en un entorno regional o vecinal”.<sup>23</sup> Por lo tanto, con el supuesto geográfico de que Chile posee uno de los litorales más extensos que miran hacia el océano Pacífico, aparece la idea y orientación estratégica de transformar esa condición en una “fortaleza política y en una eficiente herramienta económica”.<sup>24</sup> La diplomacia temprana que se inició durante el gobierno militar chileno hacia Asia-Pacífico, como señalamos, fue un elemento que ayudó a formar esa autopercepción.

Ahora bien, la idea de país puente ha tenido también sus modificaciones o se ha venido redefiniendo para hacerse más sofisticada. De este modo, en los primeros años de 1990 se buscaba que Chile fuese un puente en el creciente comercio que se estaba estableciendo entre los países de Sudamérica con el Este de Asia, y que ese comercio transitara a través de los puertos chilenos. Pero desde mediados de 1990, cuando Chile ya estaba estableciendo tratados de libre comercio y acuerdos económicos con varias economías latinoamericanas, comenzó a desarrollarse una versión más sofisticada de la misma, estrechamente relacionada con la política del regionalismo abierto. Es decir, en la medida en que Chile estaba estableciendo acuerdos de libre comercio con varios países de América Latina, y al

<sup>23</sup> Manfred Wilhelmy, “Chile as a gateway between South America and Asia Pacific: wishful thinking and constraints”, 2016, p. 1 (en prensa).

<sup>24</sup> Eduardo Rodríguez Guarachi, *Chile, país puente*, Santiago, RIL Editores, p. 132.



mismo tiempo estaba incrementando sus relaciones económicas con varios países del Este de Asia, se buscaba desarrollar la compatibilidad y sinergias entre los diferentes acuerdos establecidos por Chile. En último término, como bien afirma Hernán Gutiérrez:

In this more sophisticated formulation, the “Gateway Vision” was based on the assumption that Chile has a leading role in South America and Latin America: its economy was more advanced in the implementation of second and third wave structural reforms; macroeconomic equilibriums were kept; and the country continued its process of opening-up to trade and foreign direct investment. Moreover, the lead in reforms allowed Chilean businessmen to be major players in the privatizations [...] Chile ad invisible assets (stability, transparency and reputations as a “clean” country, few restrictions to outflows of foreign direct investment) that were very important to attract a new generations of FDI.<sup>25</sup>

Si bien es posible plantear que existen varios elementos que ponen en duda el que Chile haya logrado esa cualidad en el presente, es interesante destacar que esta autopercepción y visión estratégica que se ha venido desarrollando desde el poder Ejecutivo, y que se ha convertido en una dimensión más sofisticada de la internalización de la economía chilena, se puede resumir en la afirmación del ex embajador chileno Eduardo Rodríguez Guarachi, cuando señaló que desde 1990 en adelante, Asia Pacífico pasó de ser “una mirada obligada —durante el gobierno militar— a una voluntad de ser”.<sup>26</sup>

Ya en los primeros años del nuevo siglo, esta “voluntad de ser” comienza a tener mayor contenido. Siguiendo el esquema que realiza Marcos Robledo, es posible observar que en la estrategia de largo plazo que ha seguido Chile de inserción internacional en el marco

<sup>25</sup> Gutiérrez, “Chile and Asia Pacific...”, *op. cit.*, pp. 86-87.

<sup>26</sup> Eduardo Rodríguez, *op. cit.*, p. 132.

del regionalismo abierto, la región Asia Pacífico ha sido parte de una tercera etapa de un proceso gradual de negociaciones económicas, comerciales y políticas no excluyentes con distintos países del mundo. En una primera etapa, los dos primeros gobiernos de la concertación priorizaron el restablecimiento de relaciones con los países latinoamericanos durante la década de 1990, sin renunciar a las decisiones unilaterales que habían predominado durante la década de 1980. Hacia fines de la década de 1990, las negociaciones chilenas se enfocaron a concretar TLC con países desarrollados y tradicionales aliados económicos, tales como Canadá, 1997; la Unión Europea, 2002, y Estados Unidos, 2003. Por último, como se observa en el cuadro 1, la tercera fase, que continúa hasta el día de hoy —sin dejar de comerciar con otros países—, ha sido el establecimiento de TLC con los países de Asia Pacífico.<sup>27</sup> Es interesante también señalar que los TLC firmados con los países de la región Asia Pacífico han tenido un respaldo cuantitativo y cualitativo por parte del Congreso Nacional chileno, como se puede observar al revisar los debates parlamentarios en torno a la aprobación de cada uno de ellos.

Por otra parte, este lineamiento de política exterior chileno estuvo acompañado de la participación de distintos actores a las instancias multilaterales que se estaban formando en la región Asia Pacífico. Primero fueron los empresarios, al ingresar a la agrupación del sector privado de la región llamada Pacific Basin Economic Council (PBEC). Más tarde, en el año 1991, Chile ingresó a la red pública, privada y académica del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés), y luego, en 1994, se formalizó la incorporación de Chile a APEC, en la Cumbre de Indonesia.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Marco Robledo, “Chile and the Asia Pacific: toward a new foreign policy cycle”, en Jorge Heine y Cynthia J. Arnson (eds.), *Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia in the New Century*, Washington, Wilson Center, 2014, pp. 6-7.

<sup>28</sup> Wilhelmy, “La trayectoria de Chile frente a la región Asia-Pacífico”, *op. cit.*, pp. 129-130.

Durante el gobierno de ex presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle, la región Asia Pacífico comenzó a tener cada vez mayor prioridad para la política exterior chilena, por lo que el sector privado chileno se incorporó entonces al Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC por sus siglas en inglés) y con apoyo de la cancillería chilena, se creó ese mismo año la Fundación Chilena del Pacífico, institución que reúne a representantes gubernamentales, académicos y empresariales con el objetivo de promover a Chile en la región Asia Pacífico.<sup>29</sup>

Con lo revisado hasta ahora en los últimos dos apartados, es posible observar algunos lineamientos fundamentales estratégicos de lo que ha sido la inserción internacional de Chile en el mundo, y que han sido un reflejo de los intereses de su política exterior. En primer lugar, desarrollar una política de apertura comercial que aproveche la globalización económica y permita diversificar el perfil exportador chileno por medio de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales para de esa manera llegar a distintos mercados con ciertas ventajas arancelarias y reglas claras. En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, la participación y total apoyo de Chile en diversas instituciones multilaterales como ALADI, OMC, APEC y la OCDE, con el fin de participar allí donde se están discutiendo e implementando las reglas del comercio, las inversiones, servicios y ser parte de los nuevos temas que van conformando el comercio internacional, tales como compras de gobierno, exportación de servicios, armonización de disciplinas comerciales, acumulación de origen, facilitación del comercio y propiedad intelectual, entre otros. Y en tercer lugar, la estrategia temprana de Chile, continuada hasta el día de hoy, de relacionamiento económico y político con los países de Asia Pacífico, a la cual se la ha agregado una dimensión más sofisticada de poder convertir a Chile en una puerta de acceso para el co-

<sup>29</sup> Direcon, Chile, *20 años de negociaciones comerciales*, Santiago, Direcon, p. 164.

mercio, inversión y servicios entre las economías asiáticas y las sud-americanas.<sup>30</sup>

Por consiguiente, este es el telón de fondo sobre el cual el Estado de Chile ha participado y firmado el TPP. En otras palabras, si Chile ha sido un abierto promotor de instancias bilaterales o multilaterales que establezcan reglas comunes entre los países, independientes de su tamaño o riqueza, el TPP, como expuso en un seminario el ex director de la Direcon y actual ministro de Energía, Andrés Rebolledo, estaría siendo completamente coherente con el proceso de inserción económico internacional de Chile y estaría en el diseño de una política comercial iniciada hace más de dos décadas.<sup>31</sup>

EL TPP PARA EL GOBIERNO DE CHILE:  
LA FIRMA DE UN ACUERDO “BENEFICIOSO Y BALANCEADO”

El mismo año en que Chile ingresa a APEC, en la Cumbre de Líderes de Bogor, Indonesia, las economías desarrolladas de APEC se comprometieron a liberalizar el comercio y las inversiones para el año 2010, mientras que las economías en desarrollo para el año 2020. Y esta futura zona de libre comercio se iba a alcanzar por medio de la combinación de reformas unilaterales, bilaterales y multilaterales. Dada la vocación aperturista chilena y su activo apoyo a crear esa zona de libre comercio en Asia Pacífico, Chile se comprometió desde un comienzo a cumplir con la meta de Bogor para el año 2010. Con este objetivo presente, Chile comenzó a tejer una intensa red de TLC con países de Asia Pacífico y fue uno de los fundadores del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, conocido como P4, entre Singapur, Nueva Zelanda, Brunéi y Chile, y

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 15-25.

<sup>31</sup> Ciclo de Seminarios Regionales sobre el TPP, SOFOFA, 2016.

que es la génesis desde donde se ha comenzado a construir el TPP. En la siguiente sección, se buscará explicar los fundamentos sobre los cuales el actual gobierno de Chile firmó y ha defendido su participación en ese megabloque transcontinental.

Chile ingresó a las primeras negociaciones del TPP hacia fines del primer gobierno de Michelle Bachelet, continuó durante todo el gobierno de Sebastián Piñera y se firmó durante el segundo gobierno de la actual presidenta Bachelet. Como es sabido, el ingreso de nuevos estados y las dificultades propias de negociaciones entre varios países donde cada uno protege sus propios intereses, llevó a que lo que se pretendía firmar en alrededor de tres años demorase más de cinco. Chile fue uno de los países que durante las negociaciones no percibió que sus intereses estuviesen representados —como se analizará en el próximo acápite—, además de que es el único país de los 11 miembros en tener TLC con cada uno de ellos.

No obstante lo anterior, y siguiendo la estrategia de política comercial ya analizada, el actual gobierno enfrentó las negociaciones consciente de los nuevos desafíos y temas que se estaban presentando en el comercio internacional, y que muchos de ellos no habían sido considerados en los acuerdos firmados por Chile con muchos de los países del TPP. Uno de estos desafíos, y que jugaba en contra de los intereses chilenos, era el estancamiento en las negociaciones comerciales en la OMC, que había frenado el avance hacia acuerdos multilaterales. Una consecuencia de lo anterior ha sido el aumento de acuerdos comerciales bilaterales, regionales y megaacuerdos transcontinentales, que sus críticos han llamado *Spaghetti Bowl*. Por lo tanto, ha sido sobre todo esta última instancia de acuerdo multilateral entre países de distintas regiones del mundo la que estaría buscando llenar el vacío normativo sobre el cual se ha venido desarrollando el comercio internacional en múltiples áreas.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Direcon, *TPP, Acuerdo Transpacífico, 50 respuestas*, Santiago, Direcon, 2016, p. 12.

Chile ha buscado ser parte de la formación de esos nuevos marcos normativos y de la promoción de elementos que permitan la integración más profunda con países con una visión común en su estrategia de desarrollo. Un ejemplo reciente ha sido la participación en la Alianza del Pacífico, que entre otros elementos positivos para la integración, ha buscado fortalecer los encadenamientos productivos por medio del Protocolo Adicional del año 2014.<sup>33</sup>

Por lo tanto es desde este escenario desde donde el actual gobierno chileno, pese a sus dudas iniciales, continuó siendo parte de las negociaciones y es lo que expresó Rebolledo en un artículo que escribió en la revista *Diplomacia*, al referirse a la importancia que tiene para Chile el establecimiento de marcos normativos multilaterales:

En atención a este nivel de apertura de nuestra economía, ha resultado clave contar con un sistema de comercio basado en reglas jurídicas, que proporcionen certeza y predictibilidad a nuestros operadores comerciales, y nos permita desenvolvemos en un terreno más equilibrado con nuestros socios comerciales, en particular cuando se trata de economías más grandes que la nuestra [...] Bajo esos principios, y en consideración a los nuevos retos que enfrenta el comercio internacional en la actualidad, participar en el diseño de la nueva arquitectura del sistema comercial, resulta, a todas luces, imprescindible. En tal sentido, nuestra participación en el TPP no es más que un paso natural y lógico en la política de apertura comercial.<sup>34</sup>

De igual manera, si el eje sobre el cual se ha venido construyendo el crecimiento y la modernización económica del país ha sido la

<sup>33</sup> Edgard Vieira, “La Alianza del Pacífico, ¿integración profunda hasta qué grado?”, en Rodríguez y Vieira (eds.), *Perspectivas y oportunidades de la Alianza del Pacífico*, Bogotá, CESA, p. 87.

<sup>34</sup> Andrés Rebolledo, “Chile y el Tratado de Asociación Transpacífico”, *Diplomacia*, núm. 132, agosto, 2016, p. 82.

base de la apertura comercial internacional, la participación en la creación de megabloques regionales se ha transformado en un asunto de importancia en la política exterior chilena. Chile ha sido un abierto promotor de alcanzar una zona de libre comercio entre los países de APEC, e incluso el mismo TPP es presentado en el Preámbulo del acuerdo como un paso previo a la anhelada zona de libre comercio de Asia Pacífico. Asimismo, Chile ha sido un abierto impulsor a buscar la convergencia entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, y la Alianza del Pacífico con ASEAN.<sup>35</sup> Y si pudiera, como expresó en una exposición Andrés Rebolledo, Chile también participaría en las negociaciones del acuerdo que se están llevando a cabo entre Estados Unidos y la Unión Europea.<sup>36</sup>

En otras palabras, uno de los lineamientos de la participación internacional de Chile es ser un actor protagonista del establecimiento de los “nuevos estándares de los futuros acuerdos económicos en materia de intercambio de bienes, servicios y capitales” y que pueda estar ahí donde se estén diseñando “las nuevas normas del comercio internacional que regirán en el mundo en las próximas décadas”.<sup>37</sup>

Ahora bien, más allá de los títulos llamativos con los cuales las autoridades chilenas han presentado el TPP, como son que se pertenecerá al bloque comercial más grande del mundo, que representa el 40% del PIB mundial y el 25% del comercio mundial, o que posicionará a Chile de manera protagónica en la región Asia Pacífico, el concepto más destacado con el cual se ha defendido el acuerdo ante la opinión pública, es que Chile logró un acuerdo “beneficioso” y

<sup>35</sup> Direcon, “Alianza del Pacífico y ASEAN”, Santiago, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

<sup>36</sup> Ciclo de Seminarios Regionales sobre El Acuerdo Transpacífico, Concepción, 2016.

<sup>37</sup> Direcon, *TPP, Acuerdo Transpacífico, 50 respuestas*, op. cit., p. 9.

“balanceado”.<sup>38</sup> Más allá de la importancia que tienen los países del TPP en las relaciones comerciales de Chile, en lo concreto, desde la cancillería chilena se ha venido señalando que los beneficios del nuevo acuerdo serían principalmente el acceso de nuevos mercados, normas de origen que faciliten las cadenas globales de valor y la homogeneización de las normas y mayor transparencia.

Respecto al acceso a nuevos mercados, ya se mencionó que Chile tiene TLC firmados con el resto de los países del TPP, pero se destaca que en algunos de estos acuerdos, varios productos chilenos quedaron fuera de la lista de rebajas arancelarias, en cambio ahora, al negociarse de manera asociada con otros países, fue posible lograr el acceso para esos productos. En lo particular, alrededor de 3 100 de ellos, principalmente agrícolas, productos del mar, vinos y forestales, podrán ingresar o mejorarán su acceso a los mercados de Japón, Canadá, Malasia y Vietnam, ya que habían sido excluidos en los TLC o tuvieron rebajas que no llegarían a arancel cero. Por otra parte, esos productos ayudarán a la diversificación de la canasta exportadora chilena, altamente concentrada en exportaciones mineras. Entre estos países, el mercado en que se le abre uno de los mayores beneficios a Chile es el japonés, donde varios productos agrícolas, principalmente porcinos, bovinos y avícolas, fueron excluidos del TLC firmado en el año 2007. Junto a esas rebajas arancelarias, se destaca también la reducción de barreras no arancelarias en medidas sanitarias y fitosanitarias, procedimientos aduaneros y normas técnicas, que muchas veces entorpecen la entrada de ciertos productos independiente si tienen arancel cero o no.<sup>39</sup>

Un segundo aspecto beneficioso para Chile sería la acumulación de origen, que permitirá que un determinado producto exportado

<sup>38</sup> Direcon, “Antecedentes Generales del TPP”, sitio web de la Direcon, 2016; “Bachelet reitera respaldo al TPP y anuncia envío al Congreso para ratificarlo”, *El Mostrador*, 25 de agosto de 2016.

<sup>39</sup> Direcon, *TPP, Acuerdo Transpacífico, 50 respuestas*, op. cit., p. 17.



pueda tener varios insumos desde los países del bloque sin perder con ello la preferencia arancelaria. Con esto no sólo aumentará la disponibilidad de insumos para la elaboración de bienes finales nacionales con mayor valor agregado, sino que también los productos chilenos se verán beneficiados al ser incorporados en los bienes de otros países, permitiendo que Chile se inserte de manera más intensa en las cadenas regionales y globales de valor junto con los miembros del bloque.<sup>40</sup> Como señalamos, la acumulación de origen es un instrumento de integración comercial que Chile ya tiene con sus socios de la Alianza del Pacífico.

Y en tercer lugar, se puede desatacar la armonización de las normas de transacción que facilitará el comercio para los empresarios chilenos. Los distintos acuerdos chilenos tienen diferentes reglas para las diversas áreas de comercio, por lo que el TPP beneficiaría al comercio eliminando costos de transacción y lo facilitaría al armonizar reglas de origen, sanitarias, normas técnicas y aduaneras. Se contará así con una coherencia regulatoria más simplificada que evitará mayores burocracias. Asimismo, se establecieron una serie de compromisos para asegurar la fluidez del comercio electrónico y no aplicar aranceles a éste. Por otra parte, habrá mayor transparencia y regulación para las compras públicas —donde además Chile accederá a nuevos mercados como son el de Perú, Malasia y Vietnam—, la exportación de servicios, y se refuerza el trato no discriminatorio a las inversiones beneficiando el que aumente la inversión extranjera en el país.<sup>41</sup>

Por último, se debe mencionar que el TPP incorpora nuevos temas de la agenda comercial internacional o que serán cada vez más importantes en el futuro, y que son también señalados por el gobier-

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 18; Rebolledo, “Chile y el Tratado de Asociación Transpacífico”, *op. cit.*, p. 85.

<sup>41</sup> Direcon, *TPP, Acuerdo Transpacífico, 50 respuestas*, *op. cit.*, pp. 22-24.

no chileno, entre ellos: asuntos laborales, medioambientales, anticorrupción, empresas del Estado y la incorporación de un capítulo entero dedicado a las pymes.

Hasta ahora hemos intentado analizar los fundamentos y razones que han motivado a los gobiernos de Chile a formar parte del TPP. Se ha podido observar la relevancia de no ser un actor más sino un protagonista de los nuevos instrumentos de integración económico-comercial en el mundo, sobre todo con importantes socios comerciales que son miembros del bloque. Pero como se señaló al comienzo de este trabajo, el acuerdo también despertó el interés de actores no gubernamentales internos, quienes han buscado expresar su posición en el espacio público, así como intentar influir en las decisiones finales respecto a la aprobación misma del acuerdo, y muchos de ellos no estando en sintonía con la posición gubernamental. En otras palabras, esta es otra arista novedosa que ha conllevado la participación gubernamental chilena en las negociaciones del TPP y que no había estado presente en previos acuerdos comerciales firmados por Chile. Este será el análisis del próximo acápite.

EL TPP EN LA DISCUSIÓN NACIONAL:  
“UN PROBLEMA PARA LA SOBERANÍA NACIONAL”

En el último discurso del 21 de mayo de 2013 del ex presidente Sebastián Piñera, al exponer ante el Congreso Nacional sobre las relaciones internacionales del país, comenzaba diciendo que durante su gobierno Chile había continuado

con su estrategia de inserción internacional y con una presencia cada día más activa en los mercados y en todas las instancias políticas, culturales, civiles, científicas, a nivel regional y mundial, sobre la base de una política exterior que está fundada en valores muy sólidos y muy

arraigados en el pueblo chileno y que constituyen una verdadera política de Estado.<sup>42</sup>

Y más adelante, en relación con el litigio que estaba teniendo Chile con Perú en la corte internacional de la Haya, afirmaba:

porque en la defensa de nuestros intereses nacionales no hemos escatimado esfuerzos ni tiempo ni recursos y, además, porque hemos mantenido una hermosa tradición de nuestro país, que los temas internacionales constituyen política de Estado, donde no existe Gobierno ni oposición, sino un solo país unido detrás un mismo objetivo. Agradezco a todas las fuerzas políticas de nuestro país por el aporte, actitud y compromiso que han observado durante estos últimos tiempos.<sup>43</sup>

Uno de los puntos más sobresalientes que se puede observar de la exposición del ex mandatario es la percepción que se tiene de la política internacional como una política de Estado que es aceptada y apoyada a nivel nacional. Por lo demás, esta mirada ha sido compartida por todos los gobiernos que han pasado por La Moneda, independientemente del color político, los cuales presentan esta dimensión internacional como si existiera siempre una sola voz y los distintos actores nacionales se sintieran siempre representados en ese ámbito.

Ya hemos señalado que la planificación y conducción de la política exterior es una dimensión que constitucionalmente recae en el poder Ejecutivo y su aparato burocrático. No obstante, y pese a ese carácter gubernamental, suele observársela como una política pública con ciertos rasgos de continuidad y consenso que llevan a esti-

<sup>42</sup> Mensaje Presidencial, Cuenta Pública, 21 de mayo de 2013.

<sup>43</sup> *Idem.*

marla como una política de Estado.<sup>44</sup> Como analizan Aranda y Riquelme, para lograr ese carácter de política de Estado y construir los consensos necesarios para las líneas y decisiones de política internacional, los gobiernos chilenos han buscado el permanente contacto con los actores parlamentarios y mantener una fluida comunicación con el Congreso desde diversos espacios, principalmente en las comisiones de Relaciones exteriores de ambas Cámaras.<sup>45</sup> Lo anterior se complementa con procesos formales e informales de consultas y debates con diversos actores de la sociedad civil según sea el caso y la temática, aunque sin duda ello será más frecuente o no dependiendo de la voluntad y apertura política de cada gobierno.

Por último, y reforzando la idea de política de Estado en el área internacional del gobierno, desde el regreso de la democracia el Parlamento chileno ha formado parte de una tendencia de los cuerpos legislativos del mundo por interesarse cada vez más en los asuntos internacionales y, en ese contexto, demandar mayor participación en esa materia.<sup>46</sup> Asimismo, se ha venido desarrollando una amplia y diversa diplomacia parlamentaria para apoyar la diplomacia gubernamental.<sup>47</sup>

Este es el escenario desde donde es posible comprender que haya existido cierto grado de apoyo político interno a la política económica internacional, expresándose en el apoyo parlamentario, cuantitativo y cualitativo, al momento de ratificar los TLC y acuerdos comerciales con distintos países del mundo. Incluso, como también se plasma

<sup>44</sup> Burgos y Rifo, *Diplomacia Parlamentaria*, op. cit., p. 20.

<sup>45</sup> Gilberto Aranda y Jorge Riquelme, “Los actores de la Política Exterior: el caso del Congreso Nacional de Chile”, *Revista de la Universidad Bolivariana*, Chile, Universidad de los Lagos, vol. 10, núm. 28, 2011, pp. 367-372.

<sup>46</sup> Olivia Cook, “El Congreso Nacional en la política exterior de Chile, marzo 1990-marzo 2010”, en Mario Artaza y César Ross, *La política exterior de Chile, 1990-2009: del aislamiento a la integración global*, Santiago de Chile, RIL Editores, 2012, p. 240.

<sup>47</sup> Isabel Allende, “El Congreso de Chile y las relaciones internacionales”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 14, núm. 4, 2014.

en la historia de la ley de cada uno de esos tratados, en varios de ellos se desarrolló una instancia de participación con algunos actores de la sociedad civil —en su mayoría sectores empresariales— que podrían verse afectados a raíz del acuerdo llamado “Cuarto Adjunto”.

Ahora bien, respecto a lo que ha sido la negociación y firma del TPP, creemos que no es posible plantear que exista una política de Estado, es decir de consenso, y más aún, creemos que han aparecido ciertos elementos nuevos en relación con lo que habían sido las anteriores negociaciones y ratificaciones de los acuerdos de libre comercio. Incluso el TLC con Estados Unidos que Chile firmó en el año 2003, y que puede ser considerado como uno de los tratados más controvertido y con menos apoyo político por el rechazo natural que genera el país del norte en amplios grupos políticos y sociales del país, no generó manifestaciones en contra muy vistosas durante el debate parlamentario y hubo un alto apoyo en ambas cámaras respecto a lo favorable del tratado, como analizan Baeza y López. Los votos en contra, en cambio, estuvieron relacionados a la defensa de diputados representantes del mundo agrícola más que a ideas ideológicas o a rechazo al capitalismo y la globalización, como podría haberse esperado.<sup>48</sup> Algo similar ocurrió durante la discusión parlamentaria para aprobar el ingreso de Chile a la Alianza del Pacífico, en que tras algunos desacuerdos iniciales de ciertos parlamentarios pertenecientes a los partidos de oposición al gobierno del ex presidente Piñera, se logró aprobar con una alta mayoría en ambas cámaras del Parlamento.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Jaime Baeza y Miguel Ángel López, “El Congreso Nacional de Chile y el proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América”, *Estudios Internacionales*, núm. 182, diciembre de 2015, p. 40.

<sup>49</sup> Javier Recabarren, “Actores en los procesos de integración latinoamericana: gobierno, partidos políticos y empresarios en la incorporación de Chile a la Alianza del Pacífico”, en Isabel Rodríguez y Édgar Vieira (eds.), *Perspectivas y oportunidades de la Alianza del Pacífico*, Bogotá, Editorial CESA, 2015.

En este sentido, lo nuevo que apareció respecto a lo que ha sido la negociación y posterior firma del TPP, ha sido un cierto malestar en actores políticos y de la sociedad civil respecto a temas de forma y fondo que cuestionan la percepción gubernamental de que se ha logrado para Chile un acuerdo “beneficioso” y “balanceado”. A nuestro juicio, esto nuevo puede llegar a marcar un precedente para futuros temas de política exterior que involucren a actores no gubernamentales internos.

Uno de los momentos en que se hicieron más conocidas a nivel nacional las dudas sobre los beneficios del TPP fue durante la campaña presidencial del año 2013, cuando en el Programa de Gobierno de la candidata en ese entonces y actual presidenta, Michelle Bachelet, se expresaba un escepticismo sobre los beneficios del TPP para el país y se afirmaba que iba a realizarse una “revisión exhaustiva” sobre lo que hasta ese entonces se había negociado:

Para nuestro país es prioritario impedir aspectos cuestionables que pudieran surgir en este acuerdo, pues, mal manejado, se transformaría en una renegociación indirecta de nuestro TLC con Estados Unidos, debilitando acuerdos ya establecidos en materia de propiedad intelectual, farmacéuticos, compras públicas, servicios e inversiones, o llevaría a la instalación de nuevas normas en el sector financiero.<sup>50</sup>

Analizado en retrospectiva, la suspicacia que mostraba una candidata que durante su gobierno anterior (2006-2010) había continuado y profundizado la apertura comercial del país por medio de acuerdos de libre comercio y se había ingresado a ser parte de las negociaciones del TPP en el último período de su mandato, no debe ser observado como un asunto de campaña sino más bien, como una respuesta a una situación de malestar interno sobre la membresía de Chile en el TPP.

<sup>50</sup> Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014-2018, 2013, p. 154.

En términos generales, las anteriores negociaciones de tratados comerciales y sus ratificaciones habían sido asuntos lejanos a la ciudadanía, y el Congreso, no sin molestia, se resignó a que en un corto plazo debía debatir si aprobarlos o rechazarlos. Sin embargo el TPP, desde su origen en el P4 (Direcon, 2009) y sobre todo cuando Estados Unidos decidió entrar y liderar las negociaciones de un bloque más amplio, ha buscado ser más que un acuerdo de libre comercio para incluir áreas y disciplinas de cooperación nuevas hasta entonces, que siempre han sido identificadas como propias de un “acuerdo del siglo XXI”.<sup>51</sup>

Pero una negociación que era hasta ese entonces más bien lejana a la discusión interna del país, pese a que ya se decía que iba a ser un acuerdo de mayor trascendencia que los anteriores, comenzó a ser un tema central de discusión desde la segunda mitad del año 2011 al filtrarse algunos avances de las negociaciones sobre temas de propiedad intelectual. En lo fundamental, la posición norteamericana aparecía contraria a los intereses chilenos al elevar los estándares de protección en temas de derechos de autor y patentes industriales —principalmente en la industria farmacéutica— que ya habían sido previamente acordados en el TLC entre Chile y Estados Unidos. Diversas organizaciones de la sociedad civil, tales como ONG Derechos Digitales y la Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos (ASILFA), comenzaron a levantar voces de protesta sobre cómo la posición norteamericana afectaría al consumidor chileno de internet y en el precio del costo de los medicamentos. Para esto se envió una solicitud al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de pedir acceso a los documentos que se estaban negociando entre los países y se comenzaron a reunir firmas para solicitar al gobierno mayor transparencia y discusión sobre el TPP.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> “Con la participación de Chile parte el proceso de Asociatividad Trans Pacífico”, *Programa Asia Pacífico*, 15 de marzo de 2010.

<sup>52</sup> “La polémica tras el Acuerdo Transpacífico (TPP): los derechos de autor y las patentes industriales”, en *Programa Asia Pacífico*, 8 de marzo de 2012; Alberto Cerda, “ONG

Es especialmente importante subrayar el trabajo de la ONG arriba señalada, Derechos Digitales, pues ha sido uno de los actores de la sociedad civil que desde muy temprano, el año 2011, comenzó a tener una mirada suspicaz para luego oponerse al acuerdo. Por medio de las personas que la conforman y principalmente su presidente, Claudio Ruiz, se han venido expresando y elaborando gran parte de las críticas que han movido a varias organizaciones y movimientos chilenos contra el TPP durante varios años, entre ellas: el secretismo y la falta de transparencia con que se han llevado a cabo las negociaciones y lo pernicioso que es para la ciudadanía al no poder ejercer control y fiscalización sobre el acuerdo; lo poco conveniente que es para el país dado que Chile ya posee acuerdos comerciales con el resto de los países del bloque; el que afectará la libertad de expresión al existir mayor censura en internet y la criminalización si se burlan los derechos de autor; el efecto del acceso a medicamentos médicos más baratos al aumentar el tiempo en el que podrían crearse medicamentos genéricos, y la dificultad en el acceso a bienes culturales y tecnológicos.<sup>53</sup>

Ahora bien, esas diversas voces que comenzaron a aparecer en el espacio público contra el acuerdo no lograron mayor respuesta por parte del gobierno chileno del ex presidente Piñera sobre la base de la potestad del Ejecutivo para negociar en secreto acuerdos internacionales.<sup>54</sup> En cambio esas voces fueron permeando al Congreso Nacional, donde incluso un senador, abierto partidario de los acuerdos internacionales y del giro que había dado Chile en su minuto al Asia Pacífico, Ricardo Lagos Weber, pidió a las autoridades del gobierno

Derechos Digitales solicita acceso a negociaciones del TPP”, ONG Derechos Digitales, 30 de junio de 2011.

<sup>53</sup> *Ibid.*; Alberto Cerda, “ONG Derechos Digitales formula observaciones a negociaciones del TPP”, Derechos Digitales, 18 de agosto de 2011.

<sup>54</sup> Derechos Digitales, “Relaciones Exteriores deniega acceso al texto del TPP”, Derechos Digitales, 11 de julio de 2011.



que sociabilizaran el acuerdo y que era necesario crear un comisión parlamentaria, confidencial si era necesario, que tuviera acceso a las negociaciones.<sup>55</sup>

Lo interesante de esa situación es que esa suspicacia que había aparecido en el espacio público se fue ampliando y diversificando con el tiempo. Diferentes sectores de la sociedad civil contrarios al acuerdo aumentaron su exposición, distintos centros de estudios realizaron seminarios de discusión desde un tono más crítico, se comenzaron a realizar cursillos en universidades, y las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras del Congreso tuvieron reuniones especiales de discusión sobre el TPP reuniéndose tanto con sectores de la sociedad civil contrarios al acuerdo como con autoridades del gobierno y de la Direcon para informarse de los avances de las negociaciones.

Sin embargo, como señalamos, los resquemores ya se habían instalado en varios sectores de la sociedad chilena y en agosto de 2013 un grupo de senadores de distintas bancadas políticas presentaron un proyecto de acuerdo para solicitar información al gobierno sobre las negociaciones, y muchos de ellos, junto con algunos diputados, ya estaban planteando a los medios que votarían en contra del acuerdo una vez que éste fuera enviado al Congreso.<sup>56</sup> Por otro lado, la filtración de Wikileaks sobre el capítulo de derecho de propiedad intelectual, en noviembre de 2013, aumentó más aún las dudas sobre lo que se estaba negociando y lo lejanas que estaban siendo las discusiones, incluso para el poder Legislativo, enrareciendo un escenario ya de baste tensión.

Como resultado de lo anterior, el 8 de diciembre del mismo año, 15 senadores junto con 34 diputados de diversos partidos políticos,

<sup>55</sup> “Con la participación de Chile parte el proceso de Asociatividad Trans Pacífico”, en *Programa Asia Pacífico*, 15 de marzo de 2010.

<sup>56</sup> “Senadores Navarro y Gómez anuncian voto en contra del TPP”, en *Programa Asia Pacífico*, 16 de septiembre de 2013.

más 3 diputados recién electos y 48 personalidades entre académicos y representantes de ONG, entre otros, firmaron una declaración que fue publicada en el diario *El Mercurio*, donde mostraban sus profundas dudas sobre los beneficios del acuerdo para Chile:

Pese a la importancia del TPP, el Gobierno ha mantenido bajo reserva los textos que se negocian y no ha explicitado los efectos políticos y económicos que podría tener para el país. Esta situación, que ha provocado reacciones desde la academia, la industria, el Congreso Nacional y la sociedad civil, merece ser revisada. El Gobierno debe transparentar la negociación e informar sobre los impactos específicos del TPP. Chile ya ha suscrito tratados de libre comercio con todos los países que son parte de la negociación del TPP, lo que permite suponer que los beneficios comerciales serán nulos o marginales. Además, en los hechos, Chile está renegociando los beneficios ya obtenidos a través de otros tratados comerciales, como por ejemplo las flexibilidades regulatorias o las disposiciones sobre propiedad intelectual contempladas en el TLC con Estados Unidos.<sup>57</sup>

Y en el último punto de la declaración, se pedía al gobierno mayor transparencia y debate en torno al acuerdo:

Por ello, nos sumamos al llamado que hiciera el Senado de la República en agosto de este año y solicitamos al Presidente de la República que detenga y transparente la negociación del TPP, y abra un debate público, técnico y político sobre las implicancias que dicho acuerdo podría tener para Chile.<sup>58</sup>

En lo concreto, todas las críticas que se estaban expresando en el espacio público desde diversos actores no gubernamentales internos

<sup>57</sup> “Declaración pública. Chile debe transparentar las negociaciones del TPP”, *El Mercurio*, 8 de diciembre de 2013.

<sup>58</sup> *Idem.*

apuntaban a que después de más de tres años de negociaciones, habían existido poca información y espacios de discusión sobre las negociaciones y cómo Chile podría verse beneficiado o afectado. Por otra parte, y como producto de un ánimo de malestar en contra del tratado, se dejaban esbozar otras razones para cuestionar el ingreso de Chile al TPP, entre ellas: el TPP podría afectar las relaciones de Chile y su mayor socio comercial, China; podría perjudicar las relaciones políticas y comerciales con dos importantes socios latinoamericanos, Brasil y Argentina, y las rivalidades que podrían surgir con ellos; Chile no obtendría mayor acceso al mercado para sus productos de exportación porque ya tenía acuerdos comerciales con cada uno de los países; y uno de los temas más sensible, que el TPP afectaría la soberanía nacional, ya que la propuesta que estaba negociándose en ese entonces era aumentar a 12 los años de protección para medicamentos biológico en vez de los 5, y el aumento a 120 años para la protección de los derechos de autor en vez de 70, ambos ya estipulados en la legislación chilena, y respecto al uso privado de internet, se convenía en que se impondría un sistema privado de bajada de contenido de internet sin un procedimiento judicial previo para determinar la infracción, haciendo más fácil la censura.<sup>59</sup>

#### ACERCANDO EL TPP A LA CIUDADANÍA Y AL PARLAMENTO

Como ya hemos señalado, los partidos políticos de oposición al gobierno de Piñera, que era desde donde principalmente había aparecido el mayor cuestionamiento parlamentario al TPP, llegaron al poder en Chile en marzo de 2014 en la coalición llamada la Nueva Mayoría, con Bachelet a la cabeza. Fiel a sus propuestas de campaña y considerando todas las voces críticas, una de las primeras medidas

<sup>59</sup> Direcon, *TPP Acuerdo Transpacífico, 50 respuestas*, op. cit., pp. 40-41.

que tomó el nuevo gobierno fue recrear un espacio de diálogo con la sociedad civil llamado el “Cuarto Adjunto”. Esta había sido una instancia que habían utilizado gobiernos anteriores para tener la opinión, principalmente de grupos empresariales de diversos rubros, sobre las negociaciones de diferentes acuerdos comerciales que Chile había firmado en el pasado.

El Cuarto Adjunto fue creado por la Direcon en marzo de 2014, pero éste abarcó a una mayor diversidad de actores que en el pasado para otorgarle una más amplia participación ciudadana a las negociaciones del TPP. Entre mayo de 2014 y diciembre de 2015, alrededor de 200 diferentes actores participaron en el Cuarto Adjunto, entre ellos diversas ONG, sindicatos, asociaciones de funcionarios, instituciones académicas, asesores parlamentarios y centros de pensamiento de diferentes partidos políticos, quienes se reunieron en cerca de 100 oportunidades —para revisar temas generales y específicos— con autoridades de la Direcon previo a rondas de negociaciones, durante —por videoconferencia— y después de ellas. Por lo tanto el objetivo de las reuniones era que el gobierno pudiese hacer partícipes de las negociaciones a los diversos actores que podían verse afectados por el acuerdo final, hacer más transparentes las negociaciones y fortalecer internamente la posición de Chile ante los demás países del TPP.<sup>60</sup>

Asimismo, autoridades de la Direcon y del Ministerio de Relaciones Exteriores llevaron adelante un contacto más intenso con el mundo parlamentario por medio de trabajos individuales con ellos así como a nivel institucional por medio de las comisiones de Relaciones Exteriores y Hacienda de ambas cámaras.<sup>61</sup> Entre estas últimas instancias destaca la sesión especial celebrada por la Cámara de

<sup>60</sup> Direcon, Cuarto Adjunto, sitio web de la Direcon, 2016.

<sup>61</sup> “Diputado José Manuel Edwards: El TPP es una especie de seguro que mantendrá las reglas”, en *Programa Asia Pacífico*, 16 de noviembre de 2015.

Diputados en mayo de 2015 para discutir los objetivos y alcances del TPP para Chile. Para esta sesión, fueron invitados el ministro de Relaciones Exteriores, la ministra de Salud, la directora del Fondo Nacional de Salud y el director de la Direcon. Ahora bien, hay dos puntos que quisiéramos destacar sobre ese evento. El primero tiene que ver con la intención del gobierno, por medio de la exposición del canciller, para informar y acercar al Parlamento sobre el estado de avance de las negociaciones y de la importancia del TPP para el país, así como defender lo realizado por Chile en las negociaciones:

Permítanme comentarles que cuando llegué a la Cancillería, durante las dos primeras semanas me visitaron empresarios nacionales para preguntarme de qué se trataba el TPP, porque no tenían la más mínima información. Como consecuencia de aquello, decidimos crear el denominado ‘Cuarto Adjunto’, que reúne a los empresarios, a la sociedad civil y a todos los sectores interesados en conocer lo que está sucediendo en esta negociación. Efectivamente, lo que hemos hecho es revisar la letra chica, decir claramente cuál es nuestra opinión respecto de cada uno de los capítulos del acuerdo y defender nuestros intereses, para tratar de obtener más de lo que hemos logrado con los acuerdos bilaterales que tenemos con cada uno de los once socios del TPP [...].<sup>62</sup>

Respecto a los temas sensibles de las negociaciones para Chile, el canciller también fue muy enfático en plantear la postura chilena, defendiendo lo que este país ya tenía implementado en su legislación:

Quiero ser claro en que hay líneas rojas en la negociación; varios de los distinguidos parlamentarios las han mencionado. Hay temas pen-

<sup>62</sup> Cámara de Diputados, “Sesión Especial”, Legislatura 363ª, Sesión 26ª, en martes 19 de mayo de 2015, p. 38.

dientes, y no vamos a ir más allá del estándar que impone la norma vigente en nuestro país. Respetaremos las prácticas aplicadas en la implementación de las normas en Chile y no vamos a reabrir ni a asumir mayores compromisos que los vigentes en los actuales TLC [...] Un área muy especial —he conversado sobre este tema con la Presidenta de la República, quien tiene una especial sensibilidad respecto de él— dice relación con los productos y patentes farmacéuticas. Estados Unidos de América, que está liderando la negociación en esta área, quiere que la protección de la información no divulgada para productos farmacéuticos biológicos sea de doce años. Eso no es aceptable para Chile. Lo quiero decir claramente: ¡No es aceptable para Chile! Se lo hemos dicho a nuestras contrapartes y lo continuaremos diciendo. Si no se llega a un acuerdo que sea aceptable, no firmaremos. Hay países que tienen cero. A ellos les será más difícil llegar a los cinco años que Chile tiene. Estamos dispuestos a mantener los cinco años que ya tenemos en este ámbito en el TLC con Estados Unidos de América. Pero les hemos dicho claramente a nuestros socios que en esas condiciones no es posible que Chile sea parte.<sup>63</sup>

En razón de la defensa de esos intereses el canciller terminó pidiendo un voto de confianza al gobierno respecto a las negociaciones: “Para terminar quiero pedir un voto de confianza, porque estamos en un proceso de negociación que está en curso, en el que tenemos clara nuestra soberanía y la protección de nuestros intereses económicos y culturales”.<sup>64</sup>

En segundo lugar, lo interesante que mostró la sesión especial fue el alto grado de suspicacia que se seguía manteniendo entre diversos actores del país, entre ellos, varios parlamentarios. Esto se reflejó en que junto con criticar aspectos de forma y fondo del acuer-

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 41.

do, un grupo solicitó, al final de la sesión, aprobar un proyecto de resolución para pedir al Ejecutivo que previo a firmar el TPP diga públicamente que el acuerdo traerá beneficios y que ningún acuerdo afectará algún aspecto de la soberanía del país.<sup>65</sup> Al momento de votarse la resolución, votaron por la afirmativa 26 diputados, por la negativa 36 y hubo 24 abstenciones.<sup>66</sup> Si bien no se aprobó la resolución, la votación en contra junto con las abstenciones refleja el alto nivel de oposición y de duda que existía sobre la capacidad del gobierno de defender los intereses del país y de que el TPP pudiese ser un buen acuerdo.

Por otra parte, a medida que avanzaban las negociaciones, un mayor grado de duda y rechazo que en el mundo parlamentario, se iba instalando en diversas organizaciones de la sociedad civil. Ello se tradujo en que en septiembre del año 2015, 108 organizaciones y movimientos, junto con diversas personalidades de distintas áreas, y 5 parlamentarios, crearan la plataforma “Chile mejor sin TPP”. Esta organización, que entre sus objetivos tiene el denunciar la falta de transparencia de las negociaciones e influir para que el Congreso Nacional rechace el acuerdo en el Parlamento, ha mostrado un alto grado de organización, capacidad de convocatoria, y ha promovido un amplio rechazo ciudadano al TPP firmado por Chile el 4 de febrero en Nueva Zelanda.<sup>67</sup> Así por ejemplo, el mismo día en que el canciller chileno estaba firmando el acuerdo, diversos miembros de la organización se reunieron frente al Palacio de la Moneda para protestar.<sup>68</sup> Y durante los meses siguientes, la organización llevó ade-

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>67</sup> Véase la declaración Chile mejor sin TPP. Disponible en <<http://chilemejorsintpp.cl/declaration-tpp/declaracion-tpp/>>.

<sup>68</sup> “Organizaciones sociales protestan frente a La Moneda por firma del TPP y presionan al Congreso para rechazar la iniciativa”, *El Mostrador*, 4 de febrero de 2016.

lante varias movilizaciones en distintas ciudades del país,<sup>69</sup> ha organizado diversos encuentros ciudadanos para efectos de discutir e informar a la ciudadanía sobre los efectos negativos del TPP y ha realizado encuentros con parlamentarios de distintos partidos políticos para intentar influir en su decisión al momento de votar el acuerdo en el Parlamento.<sup>70</sup> Por último, diversos académicos y economistas vinculados a la organización han aprovechado para expresar una crítica más amplia hacia el acuerdo, cuestionando el modelo económico chileno basado en exportaciones y en una apertura comercial con el mundo.<sup>71</sup>

Es interesante, en estos momentos del análisis, hacer una reflexión sobre lo que hemos venido señalando. Se ha examinado cómo el gobierno de Bachelet ha realizado un esfuerzo por acercar el tratado a la ciudadanía y al Parlamento. Por otra parte, al final de las negociaciones, Chile firmó un acuerdo muy distinto al que muchas veces se criticaba, uno que fue “balanceado” según afirmaciones del gobierno, ya que se logró cuidar aquellas “líneas rojas” que estaban en la mesa de discusión y en gran medida se mantuvo lo que ya existía en la legislación chilena: por ejemplo, 5 años a la protección a los medicamentos biológicos, 70 años a la protección de derechos de autor des-

<sup>69</sup> “A lo largo de Chile se alzó la voz contra el TPP en jornada de movilización”, Chile mejor sin TPP, 17 de abril de 2016.

<sup>70</sup> “Diputados Saffirio y Meza niegan audiencia para hablar del TPP con organizaciones ciudadanas”, *El Clarín*, 20 de abril de 2016; “Diputado Bellolio sobre el TPP: —Es una cuestión pragmática más que puramente ideológica—”, Chile mejor sin TPP, 8 de septiembre de 2016; “Diputado Auth desestima pronto envío del TPP”, en *Chile mejor sin TPP*, 5 de septiembre de 2016.

<sup>71</sup> A modo de ejemplo, véase las críticas formuladas por José Gabriel Palma: “El TPP es una movida política de los quieren que todo siga igual en Chile”, en Chile mejor sin TPP, 15 de diciembre de 2015, y “TPP, QEPD”, *CIPER*, 9 de junio de 2016. Y las críticas formuladas por José Miguel Ahumada: “Cediendo desarrollo por imagen: Chile y el TPP (parte I)”, *El Mostrador*, 25 de enero de 2016, y “Cediendo desarrollo por imagen: Chile y el TPP (II)”, *El Mostrador*, 1 de marzo de 2016.



pués de su muerte, que existiera un proceso judicial previo a la bajada de contenido de internet, y en relación con los mecanismos de controversia entre inversionistas extranjeros y el Estado chileno, se mantuvo lo que Chile ha negociado en todos sus acuerdos comerciales previos.<sup>72</sup> Por lo que la pregunta que aparece aquí es qué está por detrás de ese malestar y rechazo arraigado, tanto ciudadano como de algunos parlamentario, al TPP. En otras palabras, si han existido cambios concretos tanto en la forma como en el fondo de lo que han sido las negociaciones y resultado final del TPP desde que éstas comenzaron, por qué las críticas continúan y parecen intensificarse.

Una posible respuesta es que se ha instalado tanto en sectores políticos como ciudadanos un cierto malestar por la falta de diálogo, transparencia y una cierta percepción de que lo que se ha estado negociando juega en contra de los intereses del país y afecta su soberanía. Rubén Herrero, en su trabajo *Percepción, decisiones y relaciones internacionales: los márgenes operativos perceptivos aceptables*, analiza cómo en las relaciones internacionales entre estados y ciertas decisiones de política exterior se ven afectadas no por la realidad objetiva existente sino que por las percepciones de los actores. Es decir, sería el entorno psicológico desde donde se percibe una determinada realidad, se conciben imágenes sobre determinadas situaciones y se van formando ideas y concepciones, las que van moldeando las acciones y decisiones de los distintos actores. Y por otra parte, dirá Herrero, estas percepciones e imágenes no actúan desde representaciones vacías sino que son “estructuras cargadas de contenido” y, una vez que una imagen es aceptada y establecida, será muy difícil de cambiar”.<sup>73</sup>

<sup>72</sup> Direcon, *TPP Acuerdo Transpacífico, 50 respuestas, op. cit.*, pp. 34-44. Véanse los capítulos 10, 15, 16 y 17 del TLC entre Chile y Estados Unidos. Disponible en <<https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2010/12/Tratado-EE.UU-I-OPT2.pdf>>.

<sup>73</sup> Rubén Herrero, “Percepción, decisiones y relaciones internacionales: los márgenes operativos perceptivos aceptables”, *UNISCI*, núm. 29, mayo de 2012, Universidad Complutense de Madrid, p. 196.

Tomando el análisis de Herrero y llevándolo a la situación de los actores no gubernamentales internos chilenos frente al TPP, nos parece posible pensar que ciertas percepciones e imágenes sobre el acuerdo se han fijado en la ciudadanía y han sido muy difíciles de modificar. En lo concreto, la falta de diálogo y transparencia gubernamental sobre un tratado que tiene un alto impacto en las políticas públicas de Chile, así como ciertos temas que en principio afectaban de diversas maneras al país, se arraigaron como una percepción muy profunda, haciendo posible que un cierto malestar ciudadano y político permanezca en el tiempo, pese a los cambios que el gobierno de Bachelet ha llevado adelante para acercar el proceso de negociaciones y no transar en aquellos puntos que claramente afectaban las políticas públicas del país.

Para finalizar, nos gustaría señalar dos ejemplos más que ayudan a reforzar esta última idea. El primero es cuando en noviembre de 2015, un mes después de que los países del TPP lograron tener un acuerdo final sobre las negociaciones, el senador Ricardo Lagos Weber realizó un seminario en el ex Congreso Nacional denominado “Alcances para nuestro país del TPP”. Allí fueron invitados el ex director de la Direcon, el ya señalado Andrés Rebolledo, y el director de la ONG Derechos Digitales —organización que como hemos visto siempre ha estado en contra del acuerdo—, Claudio Ruiz. Lo que nos gustaría destacar es la exposición de este último panelista, en que luego de escuchar el análisis que realizó Rebolledo donde afirmaba que Chile no se vería afectado en materias que Ruiz previamente había criticado, prefirió basar su exposición en la idea de democracia que ha estado presente en las negociaciones del TPP. En este sentido es interesante subrayar cuando Ruiz señala que lamenta que un espacio de discusión y debate como el que estaban teniendo no se hubiesen iniciado antes, cuando el TPP se estaba negociando. Que echaba de menos no tener los textos del tratado para analizar en detalle los temas sensibles para el país y que echaba de menos que el

gobierno de Chile nunca hubiese mostrado estudios de impactos sobre cómo el TPP podría afectar a Chile en diversos ámbitos. En último término, la exposición de Ruiz cuestionaba la posibilidad de que parte de la ciudadanía le otorgase un voto de confianza al gobierno —ese voto que el canciller había solicitado en la sesión especial en la Cámara de Diputados—, debido a la cantidad de años en que ha existido una percepción de que se ha negociado un mal acuerdo y de manera lejana al país.<sup>74</sup>

Y el segundo ejemplo es la exposición de la cuenta pública del presidente del Senado de Chile, el ya nombrado senador Ricardo Lagos Weber, el que al referirse al plano internacional y el papel del Congreso Nacional en ese ámbito, tanto en la Alianza del Pacífico como en la aprobación del TPP, dejó entrever la importancia de que el gobierno le otorgara más participación al Congreso Nacional:

Queremos pedir a las autoridades respectivas que los parlamentos puedan ingresar institucionalmente a ser parte de esta instancia (la Alianza del Pacífico). En último término, seremos nosotros quienes deberemos votar los acuerdos que vayan surgiendo. Queremos aportar a los acuerdos que se tomen. Tenemos la facultad de aprobar o rechazar lo que se plantee, pero también, conforme a la tónica de un tiempo que demanda más transparencia y participación, queremos escuchar y tomar en cuenta lo que la ciudadanía quiera decir.

Hay que abordar las dudas sobre el impacto de este acuerdo (el TPP) en algunos sectores, así como identificar las ventajas económicas y de política exterior que dicho tratado representa para Chile en la región más dinámica del mundo. Habrá una discusión intensa en las instancias correspondientes, en las comisiones y en las salas de la Cámara y del Senado, que no vamos a soslayar. Es un debate necesario.

<sup>74</sup> Seminario “Alcances para nuestro país del Acuerdo Transpacífico de Asociación TPP”, Santiago, 2 de noviembre de 2015.

Las leyes y los acuerdos perdurarán en el tiempo en la medida en que encuentren más arraigo ciudadano y transversal.<sup>75</sup>

Las palabras del senador dan cuenta de esta búsqueda que hemos analizado en este trabajo, de que el Parlamento es consciente de su papel en asuntos de política exterior y puede ser un actor más protagonista en esas materias. Como se expuso arriba, si él actuara o futuros gobiernos quisieran un apoyo ciudadano más intenso y amplio a sus decisiones internacionales, es importante que otorgue más espacios de diálogo, transparencia y debate sobre asuntos que son importantes para el país.

#### REFLEXIONES FINALES

La política de desarrollo sobre la cual Chile ha buscado su crecimiento económico ha estado en estrecha vinculación económica y política con el resto del mundo. En este sentido, es posible observar como una acción coherente el que el gobierno de Chile haya estado presente en las negociaciones del TPP, pese a las dudas iniciales, y sea un defensor del mismo. Más aún, porque este acuerdo es parte de una línea de política exterior abiertamente compartida a nivel político, que es lograr una mayor y mejor vinculación económica y política con los países de Asia Pacífico.

No obstante, el Tratado Transpacífico ha sido un acuerdo que se negoció por bastante más tiempo de lo que sus propios protagonistas habían pensado y hubiesen querido. Fueron más de cinco años los que tomó finalizar un acuerdo diferente a los que Chile había firmado en el pasado, pues esta vez lo negociado allí, ya sea para bien

<sup>75</sup> “Cuenta Pública Presidente del Senado, Ricardo Lagos Weber”, ucv, 20 de julio de 2016.

o para mal, afectaría de manera más amplia al país y por lo tanto a más gente.

Hemos analizado la postura de los gobiernos chilenos para estar presente en este megabloque transcontinental y las posiciones que fueron apareciendo en diversos actores no gubernamentales internos, como movimientos de la sociedad civil y el Parlamento. Lo importante de haber incluido en este análisis a estos últimos actores es poder evaluar los grados de apoyo y consensos internos frente a una decisión de política exterior de trascendencia para el país.

Hemos podido estudiar que el proceso de participación de Chile en el TPP no ha logrado mostrarse como una política de Estado, ya que en esta oportunidad han aparecido mayores cuestionamientos a la orientación chilena por participar en acuerdos comerciales. Si bien las críticas que han aparecido tienen mucho que ver con asuntos de forma, es decir con cómo se realizaron las negociaciones y cómo el gobierno comunicó el acuerdo con los actores internos, esa crítica también se ha combinado con temas de contenido, haciendo más complejo para el gobierno poder tener un apoyo interno frente a la membresía en el TPP. Como se ha analizado en este trabajo y a partir del estudio de Herrero, se observa que se ha arraigado una percepción de malestar en amplios sectores ciudadanos y políticos que a nuestro juicio aparece como una novedad en términos tanto de participación de actores internos en asuntos de política exterior como de las consecuencias que puede tener para futuras decisiones de política internacional que lleven adelante los gobiernos chilenos.

Aún no ha sido enviado el mensaje del Ejecutivo para que sea discutido y ratificado el TPP en el Parlamento, siendo Chile uno de los cuatro países que restan por comenzar ese proceso. Si tomamos en cuenta algunos escenarios externos, como la suspicacia sobre el TPP en la sociedad norteamericana, así como internos, como el respaldo parlamentario que han tenido pasados acuerdos comerciales por parte del Parlamento o el malestar que se ha incubado sobre el

TPP en amplios sectores sociales y políticos, a nuestro juicio se abren tres escenarios posibles para los próximos meses.

El primero es que el gobierno chileno espere hasta observar lo que suceda en Estados Unidos. Lo anterior, debido a que existe una cláusula que dice que para que entre en vigencia el acuerdo al menos debe ser ratificado por seis países y que éstos representen 85% del PIB total de los 12 países, por lo que indirectamente se condiciona el funcionamiento del TPP a que Estados Unidos lo apruebe en su poder Legislativo. En este sentido, considerando las amplias críticas internas existentes en Chile hacia el acuerdo, la importancia que tiene Estados Unidos para la entrada en vigencia del TPP y el que exista una gran incertidumbre de que sea aprobado en el Congreso norteamericano debido a las amplias dudas existentes en diversos sectores de ese país, en este primer escenario Chile aguardaría a que la discusión comenzara en Estados Unidos y con proyecciones de que pueda ser aprobado, dado que el TPP no tiene gran popularidad interna y entrar en ese debate nacional sin un resultado final claro podría ser perjudicial para el apoyo ciudadano al gobierno.

Un segundo escenario es lo que tantas veces se ha afirmado desde la Direcon y la Cancillería, de que la discusión parlamentaria y nacional sobre el TPP será independiente de lo que suceda en Estados Unidos, y por lo tanto se está a la espera de encontrar el mejor momento posible para mandar el mensaje. En este contexto, se buscaría que el TPP fuera enviado y ratificado antes del término de la actual administración, para que quede registrado que el TPP que negoció este gobierno fue aprobado en la actual administración. Por otra parte, este escenario también sería conveniente en la medida en que si no se ratifica antes de las presidenciales de noviembre de 2017, el TPP podría convertirse en un tema de campaña que empañe de manera más objetiva la discusión.

Por último, un tercer escenario posible es que, dada la incertidumbre que existe sobre el TPP en Estados Unidos y las amplias

críticas que existen internamente en el país, el gobierno decida postergar su envío hasta después de los resultados de las elecciones presidenciales y parlamentarias de noviembre de 2017. Con esta decisión, se podría esperar que el Ejecutivo cuidara que el TPP no perjudicara al futuro candidato de su coalición ni tampoco afectara la ya baja popularidad del gobierno, dado que será una discusión larga donde es esperable que exista una alta crítica desde distintos sectores.

Ahora bien, independientemente de los tres escenarios que ocurran, creemos que sí es posible predecir algunas distinciones sobre lo que será el debate del TPP tanto en el Congreso como a nivel nacional, respecto a pasados acuerdos comerciales firmados por Chile: será un debate que tomará más meses —las discusiones anteriores no superaban los dos meses—; habrá un mayor debate ciudadano que ampliará la discusión y, por qué no, el malestar frente al acuerdo, y si llegase a ser ratificado por el Congreso Nacional, será con una de las más bajas aprobaciones parlamentarias en relación con previos acuerdos comerciales. En este sentido creemos que la participación de Chile en el TPP puede llegar a marcar un precedente sobre asuntos tanto de forma como de fondo para futuros lineamientos y decisiones de política exterior llevadas a cabo por los gobiernos chilenos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Allende, Isabel, “El Congreso de Chile y las relaciones internacionales”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 14, núm. 4, 2014. Disponible en <<http://revistafal.com/la-nueva-diplomacia-parlamentaria-2/>>, consultado en julio de 2016.
- Aranda, Gilberto y Jorge Riquelme, “Los actores de la Política Exterior: el caso del Congreso Nacional de Chile”, *Revista de la Universidad Bolivariana*, Universidad de los Lagos, vol. 10, núm. 28, 2011, pp. 359-392.

- Artaza, Mario, “Interés nacional y principios de la política exterior”, en Mario Artaza y César Ross, *La política exterior de Chile, 1990-2009: del aislamiento a la integración global*, Santiago de Chile, RIL Editores, 2012.
- Baeza, Jaime y Miguel Ángel López, “El Congreso Nacional de Chile y el proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América”, *Estudios Internacionales*, núm. 182, diciembre de 2015.
- Bernales, Enrique, “Actores políticos en el proceso de integración andina”, en R. Atria, (ed.), *Variables políticas de la integración andina*, Santiago, Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Chile, Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino, Ediciones Nueva Universidad, 1974, pp. 76-87.
- Carr, Barry y John Minns, *Australia and Latin America Challenges and Opportunities in the New Millennium*, Canberra, Australian National University Press, 2014, p. xviii.
- Cerda, Alberto, “ONG Derechos Digitales solicita acceso a negociaciones del TPP”, ONG Derechos Digitales, 30 de junio de 2011. Disponible en <<https://www.derechosdigitales.org/2095/ong-derechos-digitales-solicita-acceso-a-negociaciones-del-tpp/>>, consultado en octubre de 2016.
- Chile mejor sin TPP, “A lo largo de Chile se alzó la voz contra el TPP en jornada de movilización”, 17 de abril de 2016. Disponible en <<http://chilemejorsintpp.cl/2016/04/17/se-suspende-manifestacion-en-santiago-contra-el-tpp-y-con-mas-fuerza-aun-se-levantan-las-regiones/>>, consultado en septiembre de 2016.
- Chile mejor sin TPP, “Diputado Bellolio sobre el TPP: Es una cuestión pragmática más que puramente ideológica”, 8 de septiembre de 2016. Disponible en <<http://chilemejorsintpp.cl/2016/09/08/diputado-bellolio-sobre-el-tpp-es-una-cuestion-pragmatica-mas-que-puramente-ideologica/>>, consultado en septiembre de 2016.
- Chile mejor sin TPP, “Diputado Auth desestima pronto envío del TPP”, 5 de septiembre de 2016. Disponible en <<http://chilemejorsintpp.cl/2016/09/05/diputado-auth-desestima-pronto-envio-del-tpp/>>, consultado en septiembre de 2016.



- Chile mejor sin TPP, José Gabriel Palma, “El TPP es una movida política de los que quieren que todo siga igual en Chile”, 15 de diciembre de 2015. Disponible en <<http://chilemejorsintpp.cl/2015/12/16/jose-gabriel-palma-el-tpp-es-una-movida-politica-de-los-quieren-que-todo-siga-igual-en-chile/>>, consultado en septiembre de 2016.
- Ciclo de Seminarios Regionales sobre el TPP, Concepción, SOFOEA, 2016. Disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=eld3iY5FQ4I>>, consultado en agosto de 2016.
- CIPER, “TPP, QEPD”, 9 de junio de 2016. Disponible en <<http://ciperchile.cl/2016/06/09/tpp-qepd/>>, consultado en septiembre de 2016.
- Cook, Olivia, “El Congreso Nacional en la política exterior de Chile, marzo 1990-marzo 2010”, en Mario Artaza y César Ross, *La política exterior de Chile, 1990-2009: del aislamiento a la integración global*, Santiago de Chile, RIL Editores, 2012, pp. 239-262.
- De la Barra, Federico, “La Diplomacia Parlamentaria: un nuevo instrumento en la ejecución de la Política Exterior de los Estados”, *Diplomacia*, 97 (enero-marzo, 2004), pp. 77-85.
- Derechos Digitales, “Relaciones Exteriores deniega acceso al texto del TPP”, Derechos Digitales, 11 de julio de 2011. Disponible en <<https://www.derechosdigitales.org/2126/relaciones-exteriores-deniega-acceso-al-texto-del-tpp/>>, consultado en octubre de 2016.
- Direcon, *Chile, 20 años de negociaciones comerciales*, Santiago, Direcon, 2009.
- Direcon, “TPP, Acuerdo Transpacífico, 50 respuestas”, Santiago, Direcon, 2016, p. 12.
- Direcon, “Alianza del Pacífico y ASEAN”, Santiago, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2015.
- Direcon, “Antecedentes generales del TPP”, 2016. Disponible en <<https://www.direcon.gob.cl/tpp/antecedentes-generales/>>, consultado en agosto de 2016.
- Direcon, “*TPP. Acuerdo Transpacífico, 50 respuestas*”, Direcon, Santiago, 2016, pp. 1-45.
- Direcon, Cuarto Adjunto, sitio web de la Direcon, 2016. Disponible en <<https://www.direcon.gob.cl/cuarto-adjunto/>>, consultado en agosto de 2016.

- Doeser, Fredrik, "Domestic politics and foreign policy change in small states: the fall of the Danish 'footnote policy'", *Cooperation and Conflict*, vol. 46, núm. 2, 2011, pp. 222-241.
- El Clarín*, "Diputados Saffirio y Meza niegan audiencia para hablar del TPP con organizaciones ciudadanas", 20 de abril de 2016. Disponible en <<http://www.elclarin.cl/web/noticias/politica/18806-diputados-saffirio-y-meza-niegan-audiencia-para-hablar-del-tpp-con-organizaciones-ciudadanas.html>>, consultado en septiembre de 2016.
- El Mostrador*, "Cediendo desarrollo por imagen: Chile y el TPP (parte I)", 25 de enero de 2016. Disponible en <<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/01/25/cediendo-desarrollo-por-imagen-chile-y-el-tpp-parte-i/>>.
- El Mostrador*, "Cediendo desarrollo por imagen: Chile y el TPP (II)", 1 de marzo de 2016. Disponible en <<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/03/01/cediendo-desarrollo-por-imagen-chile-y-el-tpp-ii/>>, consultado en septiembre de 2016.
- El Mostrador*, "Bachelet reitera respaldo al TPP y anuncia envío al Congreso para ratificarlo", 25 de agosto de 2016. Disponible en <<http://www.elmostrador.cl/mercados/2016/08/25/bachelet-reitera-respaldo-al-tpp-y-anuncia-envio-al-congreso-para-ratificarlo/>>.
- El Mostrador*, "Organizaciones sociales protestan frente a La Moneda por firma del TPP y presionan al Congreso para rechazar la iniciativa", 4 de febrero de 2016. Disponible en <<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/02/04/organizaciones-sociales-protestan-frente-a-la-moneda-por-firma-del-tpp-y-presionan-al-congreso-para-rechazar-la-iniciativa/>>, consultado en octubre de 2016.
- Fernandois, Joaquín, *Chile y el mundo. 1970-1973. La política exterior del Gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985.
- Gutiérrez, Hernán, "Chile and Asia Pacific: the economic connection", en Jörg Faust, Manfred Mols y Won-Ho Kim (eds.), *Latin America and East Asia. Attempts at Diversification*, Corea, KIEP, 2005, pp. 81-97.
- Hermann, Charles, "Changing Course: When government choose to re-

- direct foreign policy”, *International Studies Quarterly*, vol. 34, núm. 1, 1990, pp. 3-21.
- Herrero, Rubén, “Percepciones, decisiones y relaciones internacionales: Los márgenes operativos perceptivos aceptables”, *UNISCI*, núm. 29, Universidad Complutense de Madrid, mayo, 2012, pp. 195-202.
- Heine, Jorge y Cynthia Arnson, “Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia in the New Century”, en Jorge Heine y Cynthia J. Arnson (ed.), *Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia in the New Century*, Washington, Wilson Center, 2014.
- Hudson, Valerie, *Foreign Policy Analysis. Classic and Contemporary Theory*, Maryland, EEUU, Rowman & Littlefield Publishers, 2007.
- Huneus, Carlos y Fabiola Berríos, “El Congreso en el presidencialismo. El caso de Chile”, *Revista SAAP*, 2 (2), 2005, pp. 345-391.
- Jörg Faust y Manfred Mols, “Latin America and East Asia: defining the research agenda”, en Jörg Faust, Manfred Mols y Won-Ho Kim (eds.), *Latin America and East Asia. Attempts at Diversification*, Seúl, Corea, KIEP, 2005, pp. 1-13.
- La Porte, Teresa, “The impact of ‘intermestic’ non-state actors on the conceptual framework of public diplomacy”, *The Hague Journal of Diplomacy*, núm. 7, 2012, pp. 441-458.
- Mamalud, Andrés y Stelios Stavridis, “Parliaments and parliamentarians as international actors”, en Bob Reinalda (ed.), *The Ashgate Research Companion to Non-State Actors*, Inglaterra, Ashgate, 2011, pp. 101- 114.
- Mansbach, Richard y John Vasquez, *In search of theory: A new paradigm for global politics*, Nueva York, Columbia University Press, 1981.
- Mensaje Presidencial Cuenta Pública (21 de mayo de 2013). Disponible en <<http://2010-2014.gob.cl/21-de-mayo-de-2013/discurso-presidencial-cuenta-publica-2013>>.
- Programa Asia Pacífico, “Con la participación de Chile parte el proceso de Asociatividad Trans Pacífico”, 15 de marzo de 2010. Disponible en <<http://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/chile-participa-proceso-asociatividad-transpacifico>>, consultado en septiembre de 2016.
- Programa Asia Pacífico, “El balance de la V ronda de negociaciones del Acuerdo Trans Pacífico (TPP)”, 21 de febrero de 2011. Disponible en

- <<http://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/quinta-ronda-negociacion-tpp>>, consultado en septiembre de 2016.
- Programa Asia Pacífico, “La polémica tras el Acuerdo Transpacífico (TPP): los derechos de autor y las patentes industriales”, 8 de marzo de 2012. Disponible en <<http://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/polemica-transpacific-partnership-chile>>, consultado en agosto de 2016.
- Programa Asia Pacífico, “Senadores Navarro y Gómez anuncian voto en contra del TPP”, 16 de septiembre de 2013. Disponible en <<http://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/senadores-gomez-navarro-anuncian-voto-contra-tpp>>, consultado en septiembre de 2016.
- Programa Asia Pacífico, “Diputado José Manuel Edwards: El TPP es una especie de seguro que mantendrá las reglas”, 15 de noviembre de 2015. Disponible en <<http://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/diputado-jose-manuel-edwards-tpp>>, consultado en agosto de 2016.
- Programa de Gobierno Michelle Bachelet, 2014-2018 (2013). Disponible en <<http://www.onar.gob.cl/wp-content/uploads/2014/05/ProgramaMB.pdf>>, consultado en septiembre de 2016.
- Putnam, Robert, “Diplomacy and domestic politics: the logic of two-level games”, *International Organization*, vol. 42, núm. 3, pp. 428-460.
- Ramos, Joseph y Alfie Ulloa Urrutia, “El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos”, *Estudios Internacionales*, vol. 36, núm. 14, 2003, pp. 45-68.
- Rebolledo, Andrés, “Chile y el Tratado de Asociación Transpacífico”, *Diplomacia*, núm. 132, agosto de 2016, pp. 80-86.
- Recabarren, Javier, “Actores en los procesos de integración latinoamericana: gobierno, partidos políticos y empresarios en la incorporación de Chile a la Alianza del Pacífico”, en Isabel Rodríguez y Edgar Vieira (eds.), *Perspectivas y oportunidades de la Alianza del Pacífico*, Bogotá, CESA, 2015.
- Robledo, Marcos, “Chile and the Asia Pacific: toward a new foreign policy cycle”, en Jorge Heine y Cynthia J. Arnson (ed.), *Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia in the New Century*, Washington, Wilson Center, 2014.

- Rodríguez, Eduardo, *Chile, país puente*, Santiago, RIL Editores.
- Seminario “Alcances para nuestro país del Acuerdo Transpacífico de Asociación TPP. Disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=9G8zuPFMrWU>>, consultado en octubre de 2016.
- Tolosa, Cristián y Edmundo Serani, “La diplomacia parlamentaria chilena: marco de referencia global y su acción en el Asia Pacífico”, en Mauricio Burgos y José Luis Riffo, *Diplomacia parlamentaria*, Valparaíso, Senado de Chile, 2014, pp. 43-84.
- Troncoso, Claudio, *Parlamento y política exterior de Chile: un balance de 20 años (1990-2010)*, Santiago, Serie de Estudios Konrad Adenauer, 2011.
- UCV, “Cuenta Pública Presidente del Senado, Ricardo Lagos Weber, 20 de julio de 2016. Disponible en <<http://www.ucvmedios.cl/ucv-radio-noticia.php?nid=20189>>, consultado en octubre de 2016.
- Valdivieso, Patricio, “Congreso Nacional y política exterior chilena. Estado actual y algunas propuestas”, *Estudios Internacionales*, núm. 158, septiembre-diciembre de 2007, pp. 149-177.
- Van Klaveren, Alberto, “La política exterior de Chile durante los gobiernos de la concertación (1990-2010)”, *Estudios Internacionales*, núm. 169, mayo-agosto de 2011, pp. 155-176.
- Vieira, Edgar, “La Alianza del Pacífico, ¿integración profunda hasta qué grado?”, en Isabel Rodríguez y Edgar Vieira (eds.), *Perspectivas y oportunidades de la Alianza del Pacífico*, Bogotá, CESA.
- Wilhelmy, Manfred, *Política, burocracia y diplomacia en Chile*, Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1982.
- Wilhelmy, Manfred, *La formación de la política exterior: los países desarrollados y América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Wilhelmy, Manfred, “La trayectoria de Chile frente a la región Asia-Pacífico”, en *Estudios Internacionales*, vol. 43, núm. 167, Universidad de Chile, 2010, pp. 125-141.
- Wilhelmy, Manfred, “Chile as a gateway between South America and Asia Pacific: wishful thinking and constraints”, 2016, p. 1 (en prensa).